



Consejo de Seguridad

Distr. general
18 de junio de 2014
Español
Original: inglés

Carta de fecha 17 de junio de 2014 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas

En nombre de mi Gobierno, deseo informar de que los Estados Unidos de América han tomado medidas para capturar a Ahmed Abu Khattalah Libia, un alto dirigente del grupo militante libio Ansar al-Sharia-Benghazi, en Libia. Se hará comparecer a Abu Khattalah ante un tribunal federal de los Estados Unidos para su enjuiciamiento penal.

Como es bien sabido, el Consulado y el Anexo Temporal de la Misión de los Estados Unidos en Benghazi (Libia) fueron atacados en septiembre de 2012, y el Embajador de los Estados Unidos ante Libia y tres estadounidenses más resultaron muertos. Tras una minuciosa investigación, el Gobierno estadounidense comprobó que Ahmed Abu Khattalah había sido una figura clave en esos ataques armados. En la investigación también se determinó que seguía planificando ataques armados contra otros nacionales de los Estados Unidos.

Por lo tanto, las medidas que hemos tomado para capturar a Abu Khattalah en Libia eran necesarias para impedir ataques armados de esa índole, y se tomaron de conformidad con el derecho inmanente de los Estados Unidos a la legítima defensa. Damos parte al Consejo de Seguridad de esas medidas conforme al Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas;

Le ruego que tenga a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Samantha **Power**
Embajadora de los Estados Unidos de
América ante las Naciones Unidas

